

---

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE OSMÁ.

---

Este Boletín se publica los días 1, 10, y 20 de cada mes. -- Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osmá, en el Burgo.* -- Los números sueltos se venden á un real.

---

### CONTINUACION DE LA PASTORAL

— Los gobiernos sin actividad no se sostienen como el de los Papas contra los continuos embates de enemigos poderosos: tampoco hacen frente con tanta valentía á los que disponiendo de la fuerza pretenden despojarlo de sus derechos. El poder que, ó no pudo ó no supo desarrollarse ni progresar, jamás mostró nada que admirar á los que van á estudiarle y consultarle como el de los Papas: por lo demás al Papa le sería indiferente vivir sin ejército si no hubiera quien intentase trastornar sus Estados. Eso de vivir sin justicia que añade el autor del folleto, solo puede tener lugar en el im-

perio de los verdaderos déspotas, y nadie ha osado jamás calificar de tal al Pontífice. No: el Papa no puede vivir sin justicia, ni condenar al inocente por justificar los atentados y usurpaciones del criminal.

Convenimos desde luego en que el régimen de los Papas se haya acercado mas bien á la autoridad de una familia que á la administracion de un pueblo, lo cual es muy lógico si se considera que el régimen administrativo de los pueblos, no suele ser desempeñado con tanta exactitud, es-  
crupulosidad y esmero como acostumbraron los Papas; esa es tambien la razon por qué los Papas se captaron la voluntad de los pueblos y prefi-

rieron estos su réjimen al de los Emperadores: es decir, que su poder temporal surgió naturalmente de sus disposiciones benéficas en favor de los pueblos.

Las deducciones que á su juicio hace el autor del folleto del párrafo cuarto no solo son improcedentes á todas luces, sino que envuelven contradicción manifiesta. Contradicción es, afirmar que el Papa debe ser independiente como Rey y representar un papel político, y coartarle á la vez los medios para ello: contradicción es, confesar que la independencia del Papa es necesaria para la Europa, y sostener á la vez que no debe influir en nada: contradicción es, que del centro del catolicismo, Roma, es de donde ha partido el impulso de la verdadera civilización, y pretender aislarle de manera que apenas tenga contacto con los demás pueblos.

Se advierte un formal empeño en que el Papa no ejerza influencia política en Europa, por mas que se trate de disimular esta idea. ¿Y por qué ese empeño? ¿Tan mal les ha ido á los pueblos con la influencia que han ejercido los Papas en ellos directa é indirectamente? ¿Quién sirvió de freno á los déspotas que pretendieron tratar á los pueblos á manera de esclavos? ¿Qué sería hoy mismo de esos pueblos que se tienen por los mas libres á no ha-

ber mediado la influencia de los Papas? Si: sepan los pueblos: los que no pueden mandar por el amor y disposiciones benéficas que se acerquen mas bien el réjimen de una familia, que á otra clase de mando; los que tienen que apoyarse en la fuerza y dar valor á sus disposiciones con el estruendo del cañon y el filo de la espada; esos no pueden dar la libertad á los pueblos; esos tendrán que tender como los Reyes y Emperadores paganos á la arbitrariedad, á la barbarie y á la esclavitud. No hay que dejarse alucinar, lo que ha ilustrado á los pueblos y dádoles la libertad ha sido el cristianismo: ha sido la influencia de los Papas como Jefes de la Iglesia de Jesucristo: apelamos á la historia y a los pueblos que han desechado toda influencia del cristianismo y de los Papas. Todo lo que sea alejarnos de esa benéfica influencia es sospechoso y algo mas.

El Papa como Sumo Sacerdote jamás podrá ser despojado de la grande influencia que ejercerá siempre en el mundo: mediador entre el cielo y la tierra, Dios y los hombres, tendrá que serlo tambien entre el débil y el poderoso, para sustraerle de la opresion del fuerte y del armado. Voltaire, cuya opinion no será sospechosa, conoció muy bien la necesidad de la influencia del Papado; y abogando por

los derechos del pueblo dijo: «El interés del género humano pide que haya un freno que contenga á los soberanos y ponga á cubierto la vida de los pueblos; y este freno de la religion hubiera podido ponerse por una convencion universal en mano de los Papas. Estos primeros Pontífices no mezclándose en las querellas particulares sino para apaciguarlas, advierten á los Reyes y á los pueblos sus deberes, reprendiendo sus crímenes.» Así traza Voltaire en tan cortas líneas la mision de los Papas: mision que efectivamente han ejercido sin intentarlo, y á la cual debe la raza de Jafet en Europa no haber sido tal vez estinguida, ó cuando menos reducida á la impotencia y á la menor espresion, por los descendientes de Cam y de Sem, que la hubieran absorbido varias veces, á no ser el poder é influencia moral de los Papas.

Sin necesidad de remontarnos á tiempos muy lejanos, tocamos como con la mano el ímpetu con que el primer Napoleon lo arrostraba todo; los Reyes y los Emperadores mas potentes le temieron y creyeron invencible: solo los Papas no le temieron, y se le resistieron hasta vencerlo y humillarle. «Este anciano, decia de Pio VII cuando le tenia preso, este anciano aunque débil y desarmado me

»dá mas en qué pensar que todas las »potencias armadas y coligadas del »continente.» Leccion es esta que no debiera mirar con indiferencia el autor del folleto, por lo que le pudiera convenir.

Las restricciones que se intentan hacer en el Poder temporal del Papa, están opuestas á la naturaleza del Pontificado y á lo que los pueblos tienen derecho á esperar de él. «En la opinion de los pueblos, decia Voltaire, un Obispo de Roma era una cosa mas santa que cualquier otro Obispo.» ¿Mas de dónde venia esta opinion universal que habia hecho del Papa un sér mas que humano y cuyo poder espiritual hacia que todo se le rindiese? «Es necesario estar absolutamente mas que ciego, para no ver que el establecimiento de semejante poder era necesariamente, ó imposible, ó Divino (1.)» Tenia razon Voltaire: el poder temporal de los Papas ha ido formándose sin saber cómo: nadie, absolutamente nadie, puede decir con verdad que se haya derramado una gota de sangre para constituirle: nadie podrá tacharle de usurpador: el Papa apareció Rey sin dolor de nadie. Los Reyes y los emperadores venian no há mucho tiempo á recibir de sus manos los cetros y las coronas, y los pueblos no se creian en el deber

(1) Voltaire sobre la Hist,

de obedecerlos, hasta tanto que el Pontífice les decía: este es vuestro Soberano. Cuando los Reyes se veían amenazados de sus pueblos, su apoyo eran los Papas y solo con él se podían sostener, adoptando las medidas de lenidad que Roma aconsejaba. Por el contrario, cuando los pueblos se veían oprimidos por los Reyes, volvían sus ojos á Roma; porque sabían que en Roma tenían su mas firme y poderoso apoyo, y con él ó lograban que se mitigara su opresion, ó libres del juramento de obediencia se descartaban de sus opresores. Italia, ese pueblo mismo en donde aparece ahora esa fraccion de rebeldes, que le dicen á Pio IX *nollumus regnare super nos*, no queremos que reine sobre nosotros; ¿á quién debe su libertad? ¿Quién la sacó de bajo la tutela de los que la vejaban y oprimían? Largo tiempo luchó por salir de la tutoría de los Emperadores de Alemania; y sus esfuerzos hubieran sido inútiles á no contar y tener en su centro al sucesor de San Pedro, roca innoble donde se estrellaban las intrigas y se embotaban las espadas de los que llegaban hasta las puertas de Roma. La libertad de la Italia fué el objeto constante de los Papas, la cual lograron al fin, salvando de ese modo el honor del Pontificado y del pueblo que se agrupaba en torno suyo. Increíble parece que se

manifiesten tan desorientados los agitadores de Italia de la marcha que ha seguido este pueblo para ser libre é independienté: como increíble parece que el autor del folleto desconozca la prolongada y fuerte lucha que tuvo que sostener el Papado para ejercer libremente sus funciones independientemente de los Emperadores.

— Cuando el Papado llegó á estar bajo la influencia de estos, su eleccion estaba muy lejos de ser espontánea y libre, lo mismo que la de los Obispos y demás altas dignidades de la Iglesia; y á no haber luchado el poder de los Papas con esa tenacidad y constancia que solo es propia del Papado, hubieran sido poco mas que unos capellanes de los Emperadores como ahora lo serian en el plan trazado en el folleto, de la nacion que mas contribucion pagase para sostenerle. Necesario es haber perdido el tino en política y en moral, para soñar siquiera poner al Papa á sueldo y encerrarlo en un estrecho círculo.

El autor del folleto ha andado en esto muy poco lógico, y menos generoso. Si el poder del Papa habia de ser mayor y mas admirable cuanto menor fuese el radio de su jurisdiccion temporal y mas independiente cuanto menos contacto tuviera con los asuntos políticos y sociales, no debió pararse en el caso de Roma, cuyos ha-

bitantes parece quiere reducir á la condicion de monjes cartujos. sin saber si tendrán vocacion para tanto; mejor seria para tales fines levantarle en un desierto una gran columna, rodeada de alambres eléctricos, para por ellos comunicar sus disposiciones á toda la Iglesia, y colocarlo allí como á un San Simon Estilita; de esa manera el Papa apareceria tan grande como el autor del folleto desea, y estaria exento de toda influencia, sin que nadie ni nada pudiera, llamarle la atencion; evitándonos al mismo tiempo los inconvenientes é injusticias que pudieran cometerse en la derrama de una contribucion algo difícil de hacer para mantener al Pontífice.

Otra idea descuella en el párrafo quinto del folleto que pudiera alucinar por el modo y forma con que está presentada; esta idea se reduce á decir, «que el Papa no debe despojarse nunca, aun como Rey, del carácter de lenidad y de misericordia del que debe estar siempre investido; porque seria una ofensa hecha á la misericordia divina representada por él, si á su nombre se derramara alguna sangre; debiendo levantar su mano solo para bendecir, y nunca para castigar.» Verdaderamente que la lenidad y la misericordia ha sido y será el carácter distintivo de los Papas; pero no olvide el autor del folleto que

tambien debe serlo de todo cristiano; señaladamente de los Príncipes y Emperadores, por lo mismo que se aproximan mas á Dios por su autoridad y por su uncion de Reyes. Pero como quiera que la religion cristiana no condena la efusion de Sangre en justa defensa ni en justa guerra, no sabemos por que razon el Papa, que empuña la espada junto con el báculo, no le ha de ser permitido valerse de aquello como de este. El autor del folleto dice que no: sus razones tendrá, nosotros tenemos tambien las nuestras, con la diferencia que él las calla como de costumbre y nosotros apuntaremos alguna.

Por de pronto no es cierto que siempre que el Papa haya de levantar la mano sea solo para bendecir; está obligado á levantarla tambien para castigar á los contumaces é incorregibles. «Si tu mano ó tu pie te escandaliza. córtalo y arrójalo de tí.» dice Jesucristo. «Aparta de tí el mal.» dice el Apostol, «Si este que es llamado hermano, es fornicario, avaro ó sirve á los ídolos, ó maldiciente, ó ebrioso etc., no te juntes á comer con él ni le digas *Dios te guarde*,» añade San Juan. «El que no oyese á la Iglesia, tenlo como un publicano y un gentil tenemos pues por estos pasages de la Escritura, que el Papa puede lanzar los mas terribles anatemas á los con-

tumaces. Si está ó no autorizado para levantar la espada no parece tan claro lo que vemos sí, es, que Jesucristo no respondió con demasiada acritud á San Pedro cuando se valió de la espada para defenderle. «Vuelve la espada á su lugar, le dice: porque todo el que hiere con espada, con espada morirá.» Sin embargo, antes habia dicho á sus discípulos: «Cuando os envié á predicar en mi nombre, fuisteis sin alforja y sin bolsa, y nada os hizo falta: pues ahora os digo: que el que tenga bolsa, tómela y tambien alforja, y el que no la tenga venda su túnica y compre espada (1).» Verdad es que este pasage no autoriza la efusion de sangre ni otros castigos corporales; pero sí autoriza para prepararse á la defensa segun que sea la cometida. «Señor, dice San Gregorio. ¿por qué mandas comprar espada, tú que prohibes herir si no para preparar la defensa á fin de que veas que pudo uno vengarse, pero que no quiso?» De modo que el estar armado el Pontífice no está en desacuerdo con su carácter de Rey y de Pontífice.

Otra cuestion harto complicada y trascendental descuellá en el resto del folleto, cual es la de los hechos consumados por la rebelion y el crimen. Demos por cierto lo que en el

(1) San Lucas 22

folleto se sienta por inconcuso, á saber: que «nada importa á la dignidad y grandeza del Pontífice tener mas ó menos leguas cuadradas.» ¿Pero, podrá mirar con indiferencia é impassibilidad la conducta de los usurparores y de los trastornadores del orden social? ¿No es el Pontífice el que debe calificar si las acciones son moralmente buenas ó malas con arreglo á los principios y doctrina que dejó Jesucristo depositada en su Iglesia? ¿Cómo pues el Jefe de la Iglesia podrá dar por bien hecho lo que es intrinsecamente malo? Autorizados una vez por la Iglesia el desorden, el asesinato, los tumultos y el despojo de los mas sagrados derechos, ¿que se respetará? «¡Respetar los hechos consumados!!» Tal es el lema de la revolucion: ese es el gran pecado que tendrán que pagar los gobiernos débiles, y que de hecho están pagando, Roma no puede autorizar los hechos inicuos y que arruina el orden social por sus cimientos. Si la fuerza del sable es mas poderosa y la obliga á sucumbir, sucumbirá; pero protestando siempre que semejantes hechos son inicuos é injustos: opuestos á la doctrina del Evangelio y á todo derecho. El Papa será despojado por la fuerza de estas ó las otras provincias, esos mismos pueblos se mostrarán mas ó menos indiferentes á la separacion;

pero no tardarán en conocer la notabilísima diferencia que hay entre un gobierno paternal y benéfico, como el del Papa, y el que tendrán que experimentar bajo de Príncipes, de Reyes ó de fogosos revolucionarios, cuyas tendencias son bien notorias. Mas tarde se acordarán esos pueblos que el poder temporal de los Papas surgió del poder tiránico que les oprimía por una parte, y de la benéfica influencia del Soberano Pontífice, que experimentaban por otra. No apreciando debidamente el bien que poseen, dejan seducirse de aquellos que les brindan con una abundancia y libertad fingidas, para hacerles sentir después la angustia del hambre, el peso de la opresión y el baldon de las cadenas con que serán quizás algún día amarrados.

Baste lo dicho para que sepais cuál debe ser vuestra regla de conducta á la vista de los principios absurdos y sofisticos del folleto en cuestion, y de sus horribles y desastrosas consecuencias para el Papa y para la Iglesia universal. No haya divisiones entre nosotros. No haya simpatías hacia unas doctrinas tan disolventes é hipócritas. Permanezcamos unidos al mejor de los padres, al jefe espiritual de la Iglesia. Así lo reclaman nuestros grandes intereses, nuestra civilización y nuestra futura dicha. De Roma sale la luz que

ilumina nuestras almas; de Roma viene el bálsamo que mitiga nuestros dolores. Allí está la estrella polar del mundo intelectual, moral y material. No la perdamos de vista. No permitamos que sufra el mas ligero eclipse. Jesucristo ha puesto en nuestras manos una arma poderosa é irresistible: esta arma es la oración. Manejémosla con destreza y constancia. Oremos dia y noche; llevemos al cielo continuas y fervorosas súplicas. Pidamos por el noble, hondadoso y angustiado Pio IX:—pidamos por la integridad de los Estados Pontificios, y al ver nuestra fé viva, nuestro amor ardiente y nuestra adhesión constante al Vicario de Jesucristo, bramará el Protetantismo que ahora rie, bramará el Jansenismo que ahora salta de gozo, y bramarán todos los que, como el autor del folleto, sueñan en derribar de un golpe lo que han levantado y respetado los siglos. Entre tanto recibid la bendición que os da vuestro Pastor en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

En la fidelísima ciudad de la Habana á 30 de abril de 1860.—Francisco, Obispo de la Habana.—Por mandado de S. E. Illma., Pedro Sanchez, Secretario.

EMPEZAMOS A INSERTAR LA  
ALOCUCION

DE  
NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PIO IX,  
*pronunciada en el Consistorio secreto  
de 18 de marzo de 1861.*

Mucho tiempo hace, venerablés hermanos, que la sociedad se halla agitada por la pugna lamentable que se ha suscitado entre la verdad y el error, la virtud y el vicio: especialmente en nuestra época desgraciada esa pugna ha llegado á los últimos límites. Defienden unos lo que llaman con complacencia la moderna civilizacion; defienden otros, por el contrario, los derechos de la justicia y de nuestra Religion santísima.

Los primeros piden que el Pontífice romano se reconcilie con lo que ellos llaman el progreso, la civilizacion moderna, en fin, con el liberalismo; los segundos quieren, con razon, que los principios inquebrantables é inmutables de la justicia eterna se conserven inviolables y en toda su integridad, y que se mantenga entera la fuerza de nuestra divina Religion: Religion que exalta la gloria de Dios y pone remedio eficaz á tantos males como afligen al género humano; Religion que es la verdadera y única regla, cuya observancia lleva á los lájos de los hombres, despues de haber practicado en esta vida mortal todas las virtudes, al puerto de la bienaventuranza eterna. Los patronos de la civilizacion de nuestra época atacan y combaten esas ideas, afirmando al mismo tiempo que ellos son los ver-

daderos y sinceros amigos de la Religion. Y Nos presentariamos de buen grado fé á sus palabras, si los tristes y lamentables hechos que diariamente se presentan á la vista de todos no probasen altamente lo contrario.

*(Se continuará)*

*Leandro S. Martin.*

**ANUNCIO.**

**SECRETARIA DEL GOBIERNO**

**ECCLESIASTICO.**

No habiendo tenido efecto el anuncio inserto en el Boletín número 9 correspondiente al 20 de Febrero llamando á oposicion para la provision de una de las plazas de Infantejos de coro de esta Santa Iglesia Catedral, por no reunir los aspirantes que se han presentado las cualidades marcadas en dicho anuncio, se renueva este por termino de veinte dias; y se encarga á los Sres. Curas párrocos, de órden del Señor Gobernador Eclesiástico, hagan saber las cualidades que se requieren para obtener dicha plaza á los maestros de Instruccion primaria y feligreses de sus respectivas parroquias para que si hubiese en ellos algun niño que desee obtenerla, presente su solicitud al Sr. Superintendente del Colegio de Infantejos D. Miguel Ortega y Aguado Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Burgo de Osma 8 de Abril de 1861.—Licdo, Carlos R. Tierno, Secretario.

**BURGO DE OSMA:**

IMPRESA DE NICOLAS P. MARTIALAY.